

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

71

TORREJÓN DE ARDOZ

OFERTAS DE EMPLEO

Por decreto del concejal-delegado de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz de fecha 31 de enero de 2025, se han aprobado las bases específicas para la provisión de puestos y la convocatoria, relativas al proceso selectivo para proveer, mediante concurso en turno promoción interna de los siguientes puestos:

1. Bases específicas de la convocatoria para la provisión del Puesto de Coordinador/a de Licencias de Primera Ocupación Código de la RPT número 321.18.001, mediante Concurso.

2. Bases específicas de la convocatoria para la provisión del Puesto de Coordinador/a de Administración de Medio Ambiente Código de la RPT número 324.18.001.

3. Bases específicas de la convocatoria para la provisión del Puesto de Responsable de Administración de Ordenación Urbana Código de la RPT número 154.35.001, mediante Concurso.

4. Bases específicas de la convocatoria para la provisión del Puesto de Responsable de Administración de Igualdad Código de la RPT número 142.19.001, mediante Concurso.

5. Bases específicas de la convocatoria para la provisión del Puesto de Responsable de Administración de Patrimonio de Conserjería Código de la RPT número 148.22.001, mediante Concurso.

6. Bases específicas de la convocatoria para la provisión del Puesto de Responsable Auxiliar de Conserjería Código de la RPT número 239.04.001, mediante Concurso.

El texto íntegro de las Bases será publicado en la web municipal de este Ayuntamiento:

<https://www.ayto-torreon.es/concejalias/administracion/empleo-publico/ofertas-empleo-publico/provision-puestos>

El plazo de presentación de solicitudes junto con la documentación requerida que se acompañe es de quince días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

Torrejón de Ardoz, a 3 de febrero de 2025.—El concejal de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación (PDPA de 5 de septiembre de 2023) (firmado).

(03/1.680/25)

